UOC N° 5877/2020.

Asunción, 22 de diciembre de 2020.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica el pedido de pago en concepto de reajuste del Contrato S.G Ministro Nº458/2016, en relación a la adjudicación del ***"LLAMADO MOPC N° 154/2015, "LPI PARA LA REHABILITACION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LSO DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZU Y CAAZAPA"****, con ID Nº 299820, para la emisión del Código de Contratación de Reajuste (R.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:*

- ***Nombre o Razón Social : CONSORCIO TAPE RORY.***
- ***Monto Total Reajustado Gs. : 1.131.174.042.-***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo:

- *Resolución N°2476/2020.*
- *Dictamen D.A.J. Nº 2249/2020.*
- *Dictamen D.A.T. N° 231/2020.*
- *Informe Técnico.*
- *Nota de Conformidad de la Firma.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3211/2020.*
- *Planilla de resumen de certificados a ser reajustados.*
- *Certificados a ser reajustados.*

Atentamente,

Mario Aceval
Coordinador General
UOC - MOPC

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación